

Boleta de Beneficiarios

Datos del asociado

Nombre:	Apellido 1:	Apellido 2:
Número de Cédula:	Número de empleado:	Estado civil:
Teléfono habitación:	Tel. celular:	Tel. Oficina o Ext:
Correo institucional:	Correo personal:	

Indicaciones para nombrar beneficiarios

- a.** En caso de designar más de un beneficiario y no determinar porcentajes a repartir, el 100% del total a entregar se dividirá entre el total de beneficiarios en partes proporcionales.
- b.** En caso de fallecimiento de algún beneficiario designado, el porcentaje asignado se entregará al albacea debidamente inscrito en el proceso sucesorio o a los herederos declarados en firme.

Datos de los beneficiarios

Nombre Completo	N cédula	Parentesco	% otorgar	Teléfono

Me reservo el derecho de cambiar los beneficiarios aquí indicados, lo cual indispensablemente lo deberé realizar por escrito. La Asociación queda autorizada para que se entregue la información detallada en esta boleta a los beneficiarios, solamente en caso de mi fallecimiento.

Nota: El aporte patronal se pagará de conformidad con el procedimiento estipulado en el TÍTULO DÉCIMO del Código Laboral vigente o sus eventuales reformas. ASEBANACIO entregará a los beneficiarios el ahorro obrero y cualquier otro ahorro personal o suma que tuviere derecho por este concepto, siempre que por mandato de Ley no se establezca otro procedimiento que se le oponga.

En fe de lo expuesto y con la firma de este documento:

Firma del asociado

Fecha